

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARJONILLA (JAÉN)

2023/2240 *Aprobación de nombramiento como funcionaria de carrera con la categoría de Técnico de Gestión de Administración General.*

Edicto

Don Luís Miguel Carmona Maroto, Alcalde Acctal. del Ilmo. Ayuntamiento de Arjonilla (Jaén).

Se hace público el nombramiento de doña Sara Amaro Bueno, con DNI nº 53.5**.6**-S, como Funcionaria de Carrera de Escala de Administración General, Subescala Técnica de Gestión, Grupo A2 de este Ayuntamiento de Arjonilla, tras la superación del proceso de selección de la mencionada plaza, incluida en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización de Empleo Temporal de 2021, en el marco de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. El nombramiento se realiza por Resolución de Alcaldía nº 136, de fecha 25 de abril de 2023.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Arjonilla, 27 de abril de 2023.- El Alcalde Acctal., LUIS MIGUEL CARMONA MAROTO.